



AVISO DE NOTIFICACIÓN número 060 de 2020

Leticia, Diciembre 21 del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado el señor ORLANDO ORTEGA MORALES, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto DTA No. 0198 de fecha 02 noviembre de 2020 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONA, "Por medio del cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental bajo el código PS-06-91-001-CVR-035-2020, en contra del señor ORLANDO ORTEGA MORALES, identificado con C.C. No. 1.004.912.205 de Santander, y se dictan otras disposiciones", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0198 de fecha 02 noviembre de 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de trámite.

Anexo: Copia del Auto DTA No. 0198 de fecha 02 noviembre de 2020 en 8 paginas.

CUEVA
LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Valentina Fernández Rodriguez	Auxiliar Administrativo DTA	<i>OFD</i>

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co

AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

www.corpoamazonia.gov.co

CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

Línea de Atención: 01 8000 930 506

PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo